PMD

100dico

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EXPEDIENTE Nº	21109
RECURRENTE	PEDRO MILCIADES DURE ARGUELLO
REFERENCIA	D.J.B.R SOLICITUD DE COPIA Y CONSTANCIA

AÑO

2013





Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, <u>Pedro Hilcrades Duré Arquello</u>con C. I. Nº <u>823 435</u>, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Pedro Milciades Duré Arquello

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA MESA DE ENTRADA 21109 HORA: 1442

CANTIDAD DE FOJAS: 4 (Custro)

ASUNCION: 1.8 JUL. 2013

• Se solicita copia de esta presentación

• Se solicita constancia de esta presentación

Fecha

07-2013

Marcar

sentación V

Observación: No se acepta/an tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Exp. 21109/73 18/07/13

	FECHA					
DÍA	MES	AÑO				
12	07	2013.				

1. DATOS PERSONALES

		. 00	0.	17			
Apellido	os		ombr	res Fecha y lugar de nacimiento		nacimiento	
DURE DRG	SUELLO	PED20	M	ILCIADES TRACURUDI DE LA CORDINERA			CORDILLERA
Domicilio real			,			Teléfoi	no
Celular			Cor	reo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero C	asad	o 🗸 Viudo		C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUOYA	Separado Bienes Hechos	Divorci	ado	Unión de he	cho	823435	823435-3
Grado Académico		cundario	Jnive	rsitario 🗶 Titu	ulo Profesi	enal Abog	ado - Escrubano
Nombres y apellido	s del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad			Cantidad de hijos
LIDA INOCENC	1340000 AK			Directora	6ml. 8	NPP	3CTRES).
Nombre y apellic	do de los hijos	C.I. N°	(*)	Fecha de na	acimiento	Institució	on en la que estudia
1							
2				T			
3		Ť		Ť			
4		•					
5							
6			_			-	
U						·	

^(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: 14000 RA	BEE COMBRA DE DIPUTO 905		Teléfono
Dirección laboral: AV. DE	A REPUBLICA e 14 de Mayo y 15 DE	A60STO	
Categoría de funcionario (*):	DIPUTADO DE LA NACION Superior	Nombrado	Electivo Otros
Cargo o función(**)	DIPUTADO DE LA NACION		
Fecha de: Ingreso 🗸 Egreso	,		Remuneración
6105-40-10	RestSJEN= 65/2012 AYSN=14	1/2013	32000.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO							IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)	País	Nº C	ta. Cte.	Nº Cta. de Ah	orros	Moneda (***)	
1 BCO, CONTINENTAL	PARAGUAY					Guaranies	150.000.000
2 BCO. STAU	Y4U24949					6wiranies	11.630.000
3 BCO, NACIONAL FOMENTO	PA DA GUAY					6uaranies	18,000,000
4 COOPERATIVA UNIVERSITARIA	PARAGUA					Guaranies	11. 727.431
5 COOPERATIVA UNIVERSITARIA	PARAGUA	4				600 manies	100.000.000
6 COOPERATIVA UNIVERSITARIA	PARAGUA	1				600 romies	50.000,000
7000 PERATIVA UNIVERSITORIA						Guaraniel	4
8 EFECTIVO EN CAJA							30.000.000
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor	A la Vis	sta	А	3 años	m	ás de 3 años	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)							
Finca o Nº Cta. Cte. País Distrite	Sup./m² V	/alor del	terreno	Sup. Cons.	s/m²	Valor de Const.	
1 14177 PY CAACUP	E 717.	150,00	0000.00			900.000.00	1,050,000.00
219-2304-12 PY CAAOUPE		-	200,000	I		100.000,000	
35169 -51721 PY PIDIDER	WY 49.89	565	00 006				56.500.00
	NY 33 820		000,000				200.000.000
5 4458 PY CAROUR			000,000				100,000,00
6 426 PT ATYRA							100,000,000
7		9					
8							
						Sub total	2.177.857.431

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Pedro Milciades Duré Arguello Nombres y apellidos del declarante

Página 2

	IMPORTE			
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)				
Personal doméstico: Remuneración mensual	1.000,000			
Seguros: Médico - Vehíc 700.000 Inmueb Comercial	11700.000			
Educación: Escuela 1400.000 Colegio 1700.000. † Universidad 700.000. †	3,800,000			
Otros cursos En el país En el extranjero				
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2): a + b + c + d + e + f =	6.985.215			
Ocio Vestimenta Medicina				
Otros*				
Otros*				
TOTAL EGRESOS MENSUALES	21.015.215			

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):	6.000,000		
Tasas:			
Patentes (*):			400.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			6,400,000

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES	IMPORTE
Remuneración fija:	32.000.000
Sueldo del cónyuge:	14 000.000
Honorarios (especificar concepto):	5 000 000
Alquileres:	
Dividendo de acciones/inversiones:	
Intereses cobrados (especificar concepto):	3,000,000
Comisiones cobradas (especificar concepto):	
Otros ingresos (especificar motivo): Dieta Coop. Universitala	1200.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES	55.200,000

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)	IMPORTE
Alquileres:	
Dividendo de acciones / inversiones:	
Intereses cobrados:	
Comisiones cobradas (especificar concepto):	**************************************
Otros ingresos (especificar motivo): AGUINALDOS	46.000.00
TOTAL INGRESOS ANUALES	46,000.00

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público.

CERTIFICACIÓN	DE FIRMA	POR ES	CRIBANIA	PUBLICA
---------------	----------	--------	----------	----------------

Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue Notarla y Escribana Pública Reg. Nº 35 Av. Aviadores del Chaco 2621 Teléi.: (021) 660-600 Asunción - Paraguay

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución Juez de Paz





Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1	OBS	FRV	ΆCI	ON	ES.
		TI ZA	\sim	CIT	_0

OBSERVACION

DETALLE		VALUR G.
1 Terreno en San toren 20 - Corpilla obs. Titulo en tramite - pagado	del monte	
obs. Titulo en tramite - pacado	-carcolado en	
Inmobiliaria del Este.		100.000.000
Inmobiliario del Este - 1 Camioneta Nissan Patrol. CHAPA M	3	60.000.000
OBS. Titulo en tramite.		00.00.000
003. 11700 en tiuming.		
2. DECLARACIÓN JURADA		
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declara Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patr De comprobarse la falsedad de alguno de ellos seré sujeto a las canci	imonial y no omito dato alguno	oresente o que deba contener.
Airma del funcionario o emp		
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PUBLICA	SELLO	
	Ma. Montserrat Gorostiaga	de Elgue
June	Notaria y Escribana Públ Reg. Nº 35	ica
My -	Av. Aviadores del Chaco 2	621
	Telél.: (021) 660-600	
	Asunción - Paraguay	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE O	CERTIFICADO ANTE ESCRIB	ANO
I AIM LE CADO QUE NO SE HUBIESE (DEITH ICADO ANTE ESCRIB	ANO
Firma y sello del responsable de la institución		
	Juez de Paz	
	Juez de Paz	
	Juez de Paz	00003

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".